ACTA N°

FECHA: Bogotá, 20 de septiembre del 2024.

HORA: 08:00 a.m. -

LUGAR: Jardín Infantil La Florida

TEMA: Actividades de nutrición

ASISTENTES: Talento humano del jardín y nutricionista

ORDEN DEL DÍA:

1. Capacitación estilos de vida saludable
2. Evaluación

DESARROLLO

1. En cumplimiento de lo establecido en el estándar 78 del componente de talento humano, se realiza capacitación al talento humano en los siguientes temas:
a. Alimentación saludable
b. Actividad física, recreación y descanso
c. Salud bucal
d. Salud visual
e. Salud auditiva
f. Lavado de manos
g. Manejo de las emociones
Esta acta queda en el estándar correspondiente junto con los anexos respectivos.

2. La evaluación de la capacitación realizada, se realizó mediante un Google Forms disponible en el siguiente enlace:
https://forms.gle/c6Z7NA9bUdTCDoGd9

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Tatiana Calderón	Responsable	JI La Florida	
Sandra Pulido Méndez	Nutricionista	SLIS Engativá	

Anexos: Presentación en PowerPoint, Google Forms

Elaboró: Sandra Pulido Méndez-Nutricionista

JARDIN INFANTIL LA FLORIDA
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

SEPTIEMBRE 2024

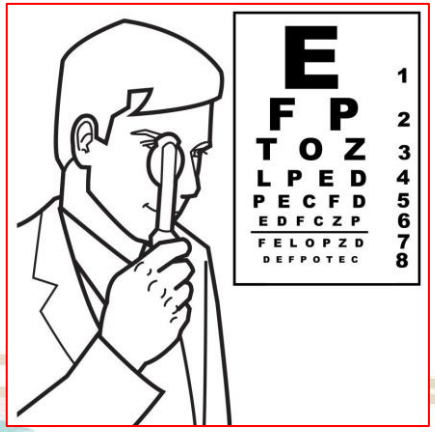
Sandra Pulido Méndez
Nutricionista

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE













Sandra Pulido Méndez
Nutricionista

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

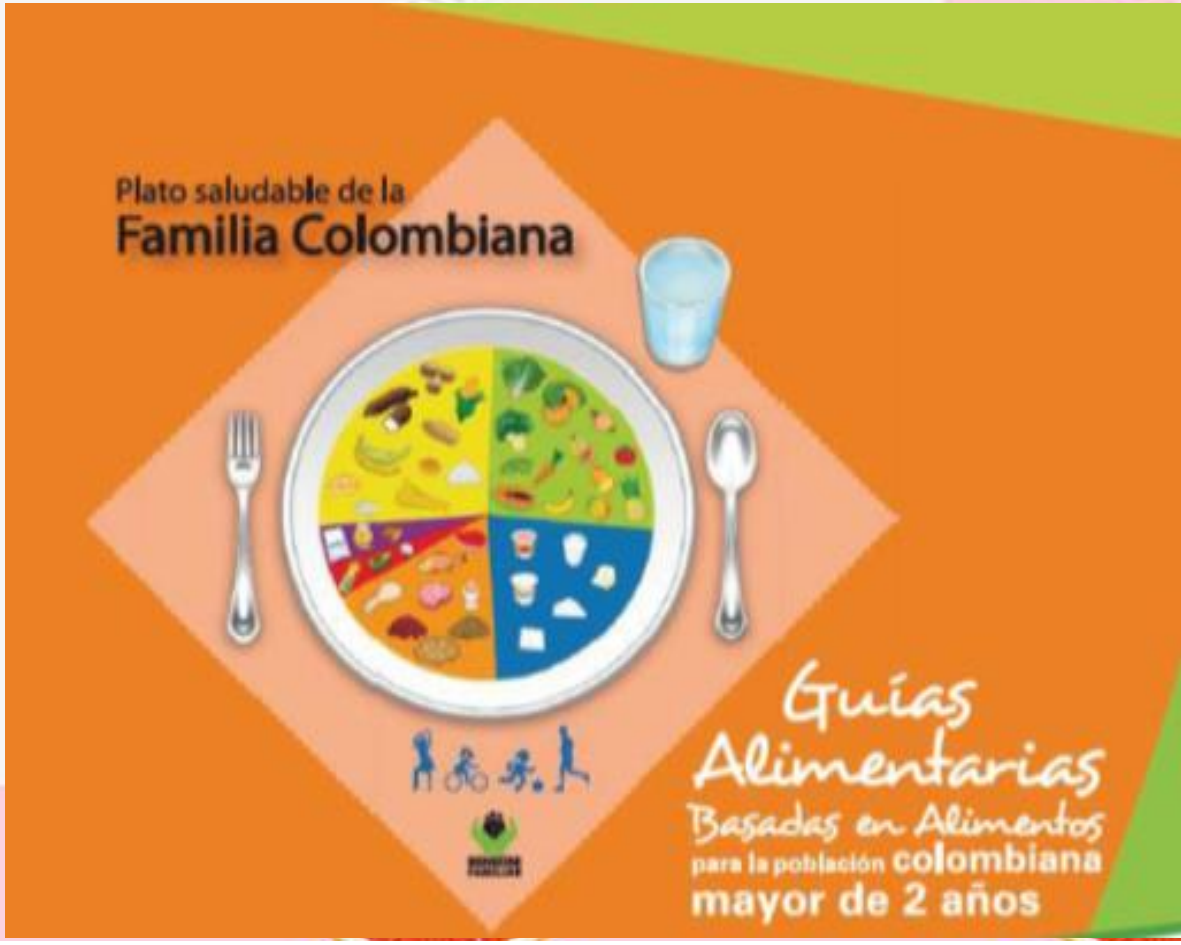
Elige alimentos de todos los grupos

✓ Revisa las etiquetas de los alimentos, evita los que contienen exceso de sodio, azúcar y grasas saturadas

✓ Aumenta el consumo de frutas y verduras

✓ Evita el consumo de productos embutidos como salchicha, jamón, salchichón, etc.

✓ Prefiere beber agua natural



OBJETIVO

- Promover la alimentación saludable en el marco del enfoque AIPI (Atención Integral a la Primera Infancia); con el talento humano a través del reconocimiento del momento de alimentación como espacio estratégico de cuidado calificado y **potenciamiento** del desarrollo que responda a las necesidades nutricionales particulares, a los ritmos individuales de desarrollo y a las historias de alimentación familiar.

JUSTIFICACIÓN

- Garantizar el derecho de las niñas y niños a una adecuada alimentación, que a la vez contribuya a alcanzar un adecuado crecimiento y desarrollo implica reflexionar y construir conocimiento en torno a ¿Qué comer?, ¿cómo comer?, ¿cuándo comer?, ¿cuánto comer? así como sobre el rol del adulto en esta dinámica.
- Se enmarca en:

*Enfoque de Atención Integral

*Enfoque de derechos

*Enfoque diferencial

¿CUÁLES DERECHOS CONFLUYEN DURANTE LOS MOMENTOS DE ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS?

*El Derecho a la Alimentación y a la Seguridad Alimentaria.

*El Derecho a la Salud.

* El Derecho a la Educación.

MARCO CONCEPTUAL

- **Nutrición** La OMS define la Nutrición como la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo, esta definición implica que el proceso de nutrición tiene lugar justo después de la ingesta de alimentos y que es un proceso eminentemente involuntario. Según lo anterior, podríamos definir la nutrición como el conjunto de procesos individuales e involuntarios, (ingestión, digestión, absorción, metabolismo, excreción, etc.) y funciones armónicas y coordinadas entre sí, que tienen lugar en todas y cada una de las células del organismo y de las cuales depende la composición corporal, la salud y la vida misma.
- **Los nutrientes** son todas aquellas sustancias con energía química almacenada capaz de ser utilizada por el organismo como energía metabólica y desempeñan una función nutricional, cuya carencia en la alimentación causa necesariamente enfermedad. Se clasifican en macro y micro nutrientes.
- **Alimentación** La alimentación, a diferencia de la nutrición, no es un proceso involuntario, implica la voluntad de los seres humanos de consumir alimentos no siempre para satisfacer necesidades nutricionales para su crecimiento y desarrollo (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales, fibra y agua) sino también para satisfacer otro tipo de necesidades de orden psicológico y social.

MARCO CONCEPTUAL

Principios de la Alimentación	
Completa	Una alimentación completa es aquella que contiene todos los nutrientes (proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales) que el organismo requiere para su correcto funcionamiento.
Equilibrada	Una alimentación equilibrada es aquella en la que existe un adecuado balance entre las cantidades o porcentajes de los distintos nutrientes, con respecto al aporte calórico total de la dieta
Variada	Es la que incluye en la dieta regular, los distintos grupos de alimentos de una manera armónica
Suficiente	Es aquella que cubre más del 90% de las calorías que se recomiendan por día y por grupo etario.
Adecuada	Una alimentación adecuada es la que responde a las condiciones de cada persona de acuerdo con su edad, sexo, actividad física, estado de salud, condición fisiológica, hábito cultural y presupuesto
Inocua	Es aquella que es segura y apta para el consumo humano y no ocasiona riesgos de enfermedades transmitidas por los alimentos, llamadas ETA´s, que ponen en peligro la salud y la vida, como las diarreas, las intoxicaciones e infecciones intestinales

ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL

- Durante el primer año de vida las niñas y los niños duplican su longitud (crecen 25cm) y triplican su peso (aumentan 6 kg). A los tres años de edad el preescolar ya tiene aproximadamente la mitad de la talla que tendrá en la vida adulta, pues crece de 5 a 7 cm por año, en esta etapa aumenta entre 2.5 a 3 kg al año.
- El índice de crecimiento disminuye después del primer año de vida. Los aumentos reales son leves en comparación con aquellos de la etapa del lactante y la adolescencia. El crecimiento es uniforme y lento durante la etapa preescolar y escolar. Las proporciones corporales de los niños pequeños cambian de manera significativa: hay poco crecimiento cefálico, el crecimiento del tronco es lento y las extremidades se alargan considerablemente para dar una proporción corporal más madura.
- Al igual que el crecimiento físico no es uniforme, tampoco lo es la ingesta de alimentos. El apetito, aunque subjetivo, indica la velocidad de crecimiento y las necesidades nutricionales, un “buen apetito” en la infancia llega a ser un apetito de “regular a pobre” en la etapa preescolar, lo que a menudo provoca ansiedad en padres y cuidadores

ALIMENTACIÓN COMO MOMENTO PEDAGÓGICO

- Se requiere por parte de las maestras la planeación e implementación de estrategias pedagógicas en aula basadas en las posibilidades educativas que pueden ser aprovechadas en el momento de alimentación:
- **Oportunidad para el desarrollo emocional**
- **Oportunidad para el desarrollo sensorial**
- **Oportunidad para el desarrollo de la autonomía**
- **Oportunidad para el desarrollo del lenguaje y la comunicación**
- **Oportunidad para el desarrollo de la motricidad fina**

Se debe pasar del “cuchareo”

RESPONSABILIDADES DE PADRES Y CUIDADORES FRENTE A LA ALIMENTACIÓN

Los adultos encargados de la alimentación la niña y el niño son responsables de:

- Seleccionar y comprar los alimentos
- Preparar y ofrecer las comidas
- Regular los horarios de las comidas
- Ofrecer alimentos de manera que la niña y el niño puedan manejarlos
- Hacer agradables las horas de las comidas
- Apoyar a la niña y al niño a que participen en las comidas familiares
- Propiciar que la niña y el niño estén atentos a su alimentación
- Establecer ciertas reglas de comportamiento en la mesa
- Determinar los lugares donde se come
- Verificar que no existan problemas de salud que interfieran con el apetito o la alimentación

- **NO son responsables de:**
- Decidir qué cantidad come la niña y el niño
- Decidir si la niña y el niño come o no

INAPETENCIA INFANTIL

- **Apetito es un deseo** (como el sexual, el de superación…), **el hambre** es una necesidad, es una sensación desagradable e inaplazable, mientras que el apetito es placentero, pero puede posponerse. “los animales se alimentan por hambre, mientras que el hombre come además de lo que necesita (hambre), porque le causa la satisfacción de uno de sus deseos más sutiles: el apetito.
- Es normal que cuando las niñas y los niños enferman disminuya la sensación de hambre, debido a los procesos mediados por el sistema inmunológico para hacer frente a las infecciones. Si se da un adecuado manejo a esta inapetencia temporal por enfermedad, una vez se recupere se supera la inapetencia, pero si por el contrario se da un inadecuado manejo como obligarlos a comer, o manipularlos con premios, la inapetencia se puede volver duradera (habitual)
- Cuando el adulto quiere ejercer autoridad y la niña o el niño quiere afianzar su autonomía en la alimentación, se presenta una lucha de poderes. Un efecto secundario a esta lucha por autonomía es una atención exagerada a la comida por parte del adulto, quien intenta controlar a la niña o al niño aún más para que este coma, formándose así un círculo vicioso. Las niñas y los niños son capaces de ignorar sus señales de hambre por un hambre psicológica: interés y excesivo envolvimiento con la madre o el cuidador.

- Para brindar una alimentación que favorezca un adecuado estado de salud y nutricional de las niñas y los niños, la selección de alimentos debe tener en cuenta la disponibilidad, calidad, variedad, costos y aporte de nutrientes, así como las preferencias, restricciones, intolerancias y necesidades nutricionales

PARA CRECER

Seleccione carnes de res, cerdo o pollo, hígado, pajarilla, huevos. Prefiera cortes de carne bajos en grasa y sin hueso. El frijol, lenteja, garbanzo, son alimentos que brindan proteína y hierro, nutrientes claves para el crecimiento. No se recomienda el consumo de alas, rabadilla de pollo y tocino

PARA MEJORAR DEFENSAS

Frutas y verduras de color amarillo, anaranjado y verde, aportan diversas vitaminas, minerales y fibra.

Seleccione zanahoria, ahuyama, espinaca, brócoli, habichuela, guayaba, mango, papaya, arveja Prefiera en la compra frutas y verduras que se encuentren en cosecha para disminuir costos.

PARA FORTALECER LOS HUESOS

Incluya leche, yogurt, kumis y queso que digan entero. Son fuentes de calcio y vitamina D, sirven para la formación de huesos fuertes y sanos. No se recomiendan las bebidas lácteas y otros productos cuchareables

PARA TENER ENERGIA

Los alimentos como el arroz, la pasta, la avena, la papa, la yuca, la arracacha, el plátano, fécula de maíz, la cebada, cuchucos, harinas de trigo o de maíz, arepas y productos de panadería, aportan gran parte de la energía para las actividades del día a día. Es importante no exceder su consumo.

GRASAS SALUDABLES

Las grasas cumplen importantes funciones en el cuerpo, pero hay que seleccionar las más benéficas y evitar las perjudiciales para la salud.

Se recomienda utilizar aceite de una sola fuente que diga en la etiqueta 100% (girasol, canola, maíz, soya). No comprar manteca, mantequilla ni margarina.

ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DESCANSO

MENSAJES PRINCIPALES

1 **La actividad física es buena para el corazón, el cuerpo y la mente.**
Realizar una actividad física con regularidad puede prevenir y ayudar a gestionar las cardiopatías, la diabetes de tipo 2 y el cáncer, que causan casi tres cuartas partes de las muertes de todo el mundo. Además, la actividad física puede reducir los síntomas de depresión y ansiedad, y mejorar la concentración, el aprendizaje y el bienestar en general.

2 **Cualquier cantidad de actividad física es mejor que ninguna, y cuanta más, mejor.** Para mejorar la salud y el bienestar, la OMS recomienda al menos entre 150 y 300 minutos de actividad aeróbica moderada a la semana (o el equivalente en actividad vigorosa) para todos los adultos, y una media de 60 minutos de actividad física aeróbica moderada al día para los niños y los adolescentes.



3 **Toda actividad física cuenta.** La actividad física puede integrarse en el trabajo, las actividades deportivas y recreativas o los desplazamientos (a pie, en bicicleta o en algún otro medio rodado), así como en las tareas cotidianas y domésticas.

4 **El fortalecimiento muscular beneficia a todas las personas.** Las personas mayores (a partir de 65 años) deberían incorporar actividades físicas que den prioridad al equilibrio y la coordinación, así como al fortalecimiento muscular, para ayudar a evitar caídas y mejorar la salud.

5 **Demasiado sedentarismo puede ser malsano.**
Puede incrementar el riesgo de cardiopatías, cáncer y diabetes de tipo 2. Limitar el tiempo sedentario y mantenerse físicamente activo es bueno para la salud.

6 **Todas las personas pueden beneficiarse de incrementar la actividad física y reducir los hábitos sedentarios**, en particular las mujeres embarazadas y en puerperio y las personas con afecciones crónicas o discapacidad.

RECOMENDACIONES GENERALES ACTIVIDAD FÍSICA OMS

Actividad aeróbica moderada entre 150 y 300 minutos a la semana (o el equivalente en actividad vigorosa) para los adultos.

En el caso de niños, niñas y adolescentes establece una media de 60 minutos de actividad física aeróbica moderada al día.

Para todos los grupos etarios, la OMS recalca la importancia de realizar, además, ejercicios de fortalecimiento muscular y de limitar el tiempo que se dedica a actividades sedentarias.





CONCEPTOS BÁSICOS

ACTIVIDAD FÍSICA	• Movimiento del cuerpo que usa energía por encima del consumo en estado de reposo
ACTIVIDAD FÍSICA DE LIGERA INTENSIDAD	• Equivale a las actividades con gasto de energía de 1,5 a 4 veces el gasto en estado de reposo. Actividades incidentales que no dan lugar a que se acaloren o se queden sin aliento
ACTIVIDAD FÍSICA DE INTENSIDAD MODERADA A ENÉRGICA	• En los niños y niñas equivale a 4 a 7 veces el gasto de energía en estado de reposo. Durante estas actividades, los niños y niñas se acaloran y se quedan sin aliento.

CONCEPTOS BÁSICOS

EJERCICIO

- Actividad física planeada, estructurada y generalmente repetitiva y con alguna finalidad.

JUEGO

- Una actividad recreativa por si misma (sin una meta específica), voluntaria, disfrutada por los participantes e imaginativa.

LACTANTES MENORES DE 1 AÑO







Estar físicamente activos varias veces al día de diversas maneras, en particular mediante el juego interactivo en el suelo; cuanto más, mejor. Para los que todavía no son capaces de desplazarse, esto incluye al menos 30 minutos en posición prona (tiempo acostado de barriguita) distribuidos a lo largo del día mientras están despiertos.

No permanecer inmovilizados más de 1 hora seguida (por ejemplo, en cochecitos, sillitas altas para bebés o sujetados a la espalda de un cuidador). No se recomienda que permanezcan ante una pantalla. Cuando estén quietos, se anima a que participen en la lectura y la narración de historias con un cuidador.

Tener de 14 a 17 horas (entre los 0 y 3 meses de edad) o de 12 a 16 horas (entre los 4 y los 11 meses de edad) de sueño de buena calidad, incluidas las siestas

NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 2 AÑOS







Permanecer al menos 180 minutos haciendo diversos tipos de actividad física de cualquier intensidad, incluida la actividad física de intensidad moderada a enérgica, distribuidos a lo largo del día; cuanto más, mejor.

No permanecer inmovilizados más de 1 hora seguida o sentados largos períodos de tiempo*. En los lactantes de 1 año, no se recomienda que permanezcan inmóviles ante una pantalla (por ejemplo, viendo la televisión o videos, jugando con la computadora). En las/los niñas/os de 2 años, no deben permanecer inactivos ante una pantalla más de 1 hora; menos es mejor. Cuando estén quietos, se recomienda que participen en la lectura y narración de historias con un cuidador.

Tener entre 11 y 14 horas de sueño de buena calidad, incluidas las siestas, con períodos regulares de sueño y vigilia.

NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 4 AÑOS







Permanecer al menos 180 minutos haciendo diversos tipos de actividad física de cualquier intensidad, de los cuales al menos 60 minutos serán de actividad física de intensidad moderada a enérgica, distribuidos a lo largo del día; cuanto más, mejor.

No permanecer inmovilizados más de 1 hora seguida* o sentados por largos períodos. No se recomienda que permanezcan inmóviles ante una pantalla más de 1 hora; cuanto menos, mejor. Cuando estén quietos, se recomienda que participen en la lectura y narración de historias con un cuidador.

Tener entre 10 y 13 horas de sueño de buena calidad, lo que puede incluir una siesta, con períodos regulares de sueño y vigilia

BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA



En los/las niños/as de 1 a 4 años, los beneficios de un mayor nivel de actividad física incluyen un mejor desarrollo motor y cognitivo y un mejor estado físico.

En los/las niños/as pequeños/as lo más probable es que la actividad física adopte la forma de juego enérgico en lugar de ejercicio organizado, educación física o deporte.



En los lactantes que permanecen mínimo 30 minutos en posición prona(acostados de barriguita) mientras están despiertos, mejoran el desarrollo motor y disminuyen la probabilidad de plagiocefalia deformativa o posicional.

El beneficio del movimiento sin restricciones durante al menos 5 horas diarias es una menor adiposidad.



TIEMPO DEDICADO A ACTIVIDADES SEDENTARIAS

Puede incluir el tiempo ocupado en un juego tranquilo **sin medios electrónicos**. Estas actividades, como armar rompecabezas, jugar a construir con bloques, dibujar, colorear, recortar figuras, cantar, jugar a tocar música, etc., son importantes para el desarrollo del niño/a y tienen beneficios cognitivos.

Reducir el comportamiento sedentario ante una pantalla (como mirar la televisión o videos, o jugar juegos con una computadora) incluyen la reducción de la adiposidad y un mejor desarrollo cognitivo, motor y psicosocial.

Una menor permanencia inmovilizado (como en un asiento de automóvil, un cochecito de niño/a, una sillita alta para bebés o sujetados a la espalda de un cuidador) incluyen la reducción de la adiposidad y un mejor desarrollo motor.

Pasar más tiempo con un cuidador leyendo o contando historias (mientras está sentado/a o acostado/a) es un mejor desarrollo cognitivo

TIEMPO DEDICADO AL SUEÑO



La duración más corta del sueño está **desfavorablemente asociada** con la adiposidad, la regulación emocional, el crecimiento y algunas medidas del desarrollo cognitivo.



Poner en práctica estas recomendaciones puede requerir cambios en los comportamientos y las rutinas de los/las niños/as, sus padres y otros cuidadores, así como en el entorno físico donde duermen los/las niños/as.

Al mismo tiempo, **hacer más corto el tiempo de sueño** se relaciona con más tiempo mirando la televisión y más tiempo jugando con la computadora y **con un mayor riesgo de padecer lesiones**.

SALUD BUCAL

✓ Los niños y las niñas a partir de los 6 meses de edad deben recibir atención en salud bucal según lo indica la Resolución 3280 de 2018

✓ El cepillado dental se debe iniciar con la aparición del primer diente.

✓ La crema dental en caso de emplearse en niñas y niños menores de 2 años no debe tener flúor y de los 2 a los 6 años de 400 a 600 partes por millón de flúor.

✓ No es recomendable el uso del enjuague bucal en niños o niñas.

✓ Las niñas y los niños deben asistir 2 veces al año al odontólogo



SALUD VISUAL

•Evitar siempre un acercamiento excesivo en las tareas de cerca (escribir, leer, dibujar, usar el móvil u ordenador), ya que trastorna el sistema acomodativo, oculomotor y/o binocular.

•Al menos, cada 30 minutos de estudio, deberes o videojuegos se debe descansar 5 minutos relajando la visión de cerca y mirando de lejos.

•Consumir una alimentación sana y equilibrada (frutas, verduras, carnes...) ya que es básica para el sistema visual.
•Se debe favorecer la realización de actividades y juegos al aire libre, evitando el exceso de uso de ordenadores, tablets y videojuegos.

•Realizar un examen visual optométrico cada año o en el momento que disminuya el rendimiento en los estudios o aparezcan signos o síntomas que lo recomienden.



SALUD AUDITIVA



•Evaluar auditivamente al niño desde el nacimiento y subsecuente desarrollo una vez al año.
•No introducir cuerpos extraños en el conducto auditivo externo.
•Evitar la exposición a ruidos muy fuertes.
•Limpiar con una toalla pequeña y delgada o con pañitos húmedos la parte externa de los oídos.
•Evitar el contacto con aguas contaminadas.
•Evitar juegos bruscos o golpes en los oídos.
•No automedicar al niño.
•Consultar al doctor la forma adecuada de suministrar cualquier medicamento.





Día Mundial de Lavado de Manos





¿CUANDO DEBEMOS LAVARNOS LAS MANOS?

*ANTES DE COMER
*ANTES Y DESPUÉS DE IR AL BAÑO

*DESPUÉS DE JUGAR CON LAS MASCOTAS
*DESPUÉS DE CAMBIAR LOS PAÑALES A LOS BEBÉS
*ANTES DE PREPARAR LOS ALIMENTOS
*DESPUÉS DE MANIPULAR BASURAS
*DESPUÉS DE ESTAR EN CONTACTO CON UN ENFERMO
*DESPUÉS DE TOSER O ESTORNUDAR







Un lavado de manos eficiente puede contribuir de forma significativa a reducir el riesgo de enfermedades respiratorias, gastrointestinales



https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/las-emociones-en-la-infancia-como-aprenden-ninos-y-ninas-manejarlas

Educar en emociones: una tarea fundamental para el desarrollo infantil

Aprendizaje emocional desde la primera infancia

Desde que son muy pequeños, los niños están en constante aprendizaje emocional. Es en la etapa temprana de la infancia donde comienzan a reconocer y experimentar sus emociones más básicas, como la alegría, el miedo o la tristeza. Resulta crucial acompañarles en este proceso, brindándoles un entorno seguro y apoyo emocional para que puedan desarrollar una adecuada gestión de sus emociones desde el inicio de su vida.

Importancia de la educación emocional en el ámbito familiar

- La familia juega un papel fundamental en la educación emocional de los niños, siendo el primer entorno donde adquieren patrones de comportamiento y aprenden a gestionar sus emociones.
- El hogar es el lugar idóneo para fomentar la expresión emocional y la empatía, creando un ambiente de confianza y respeto donde los niños se sientan comprendidos y aceptados.

Estrategias para ayudar a los niños a gestionar sus emociones de forma positiva

- Enseñarles a identificar y nombrar sus emociones para que puedan expresarlas de manera adecuada.
- Brindarles herramientas para regular sus emociones, como la respiración profunda o la práctica de la relajación.
- Fomentar el diálogo abierto y la escucha activa, permitiendo a los niños expresar sus emociones y enseñándoles a comprender las emociones de los demás.

https://open.spotify.com/episode/3Xn87xEm88p6T74Ylq6avi?si=1r_dQGr3QZ2tu69e8AGrfw



GRACIAS

Capacitación en estilos de vida saludable

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

2. Nombres y apellidos completos *

3. Número de documento de identificación *

4. Rol o cargo en la unidad operativa *

5. Celular *

6. ¿Cuáles son los derechos que confluyen durante los momentos de alimentación de los niños? *

7. ¿Qué es alimentación? *

8. Mencione las responsabilidades de padres y cuidadores en la alimentación de los niños *

9. ¿Qué es actividad física, qué es ejercicio y qué es juego? *

10. Mencione los beneficios de la actividad física *

11. Los niños y las niñas a partir de los 6 meses de edad deben recibir atención en salud bucal según lo indica la Resolución 3280 de 2018 *

Marca solo un óvalo.

- Verdadero
- Falso

12. La duración más corta del sueño está asociada con la adiposidad, la regulación emocional, el crecimiento y algunas medidas del desarrollo cognitivo *

Marca solo un óvalo.

- Verdadero
- Falso

13. Se debe favorecer la realización de actividades y juegos al aire libre, evitando el exceso de uso de ordenadores, tablets y videojuegos. *

Marca solo un óvalo.

- Verdadero
- Falso

14. Es importante evitar exponer a ruidos muy fuertes a las niñas y los niños *

Marca solo un óvalo.

- Verdadero
- Falso

15. ¿Cuándo se debe hacer el lavado de manos? *

16. Describa una experiencia pedagógica que ha implementado con las niñas y los niños relacionada con alimentación *

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios